

	E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES	CÓDIGO:PRO-GDE-CONT-001-F008
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	Formato Informe de Supervisión	PÁGINA 1 de 4

I. DATOS DEL CONTRATO

PERÍODO DEL INFORME	MES DE JUNIO DEL 2024
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
NUMERO DE CONTRATO	No 331-2024
FECHA GENERACIÓN DEL CONTRATO	15 MAYO DE 2023
CONTRATISTA	IMAGING EXPERTS AND HEALTHCARE SERVICES SAS "IMEHXS"
DOCUMENTO	NIT: 900.537.021-5
RUBRO PRESUPUESTAL	000-2.4.5.02.08.04 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	526 DEL 10 DE MAYO 2024.
REGISTRO PRESUPUESTAL No.	648 DEL 20 DE MAYO 2024
VALOR	SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CIENCUENTA PESOS M/CTE (\$ 71.882.950,00)
FECHA INICIO DEL CONTRATO	22 MAYO 2024
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	30 DE DICIEMBRE DE 2024
OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO DE ALMACENAMIENTO, ADMINISTRACIÓN, DISTRIBUCIÓN, VISUALIZACIÓN Y ANÁLISIS DE MANERA ÓPTIMA DE LAS IMÁGENES DIAGNOSTICAS MEDIANTE UN SOFTWARE PARA LA ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES DE OCAÑA.

Para efectos del presente formato informe de supervisión, en adelante la E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES se denominará EL HOSPITAL y, la otra parte, EL CONTRATISTA.

II. OTROSÍ/SUSPENSIÓN

ADICION	SI	NO	X	VALOR	\$0
PRORROGA	SI	NO	X	VIGENCIA	DD/MM/AAAA – DD/MM/AAAA
MODIFICACIÓN	FECHA	DD/MM/AAAA	ASUNTO		
SUSPENSIÓN	SI	NO	X	CAUSA	
FECHA INICIO	DD/MM/AAAA	FECHA FIN	DD/MM/AAAA		

III. INFORMACION DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	LUIS ALFREDO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
CARGO	COORDINADOR DE IMAGENOLÓGIA

IV. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

a. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Suministrar al contratista la información y documentación necesaria para el cabal cumplimiento del objeto a contratar.	X		
Pagar el valor del contrato al contratista según lo previsto en el presente documento.	X		

	E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES	CÓDIGO:PRO-GDE-CONT-001-F008
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	Formato Informe de Supervisión	PÁGINA 2 de 4

Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar.	X		
Adelantar las acciones conducentes a obtener la indemnización de los daños que sufra la E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares reservándose el derecho de ejercer el control sobre los servicios contratados siendo de su responsabilidad vigilar la correcta ejecución del contrato y dar constancia de su cumplimiento, verificando que se cumpla conforme a la propuesta presentada por el contratista y aceptada por la E.S.E. Hospital Emiro Quintero Cañizares.	X		
Exigir al contratista los documentos legales necesarios para el perfeccionamiento del contrato. El Contratante podrá dar por terminado en forma unilateral el contrato en caso de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones mencionadas	X		
Cobrar al contratista las multas pactadas en el contrato.		X	No se han generado multas.

b. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Servicio Conexión y acceso mediante un software.	X		
Servicios profesionales para el despliegue del servicio.	X		
Servicios profesionales para configuración de la solución (usuarios, salas, equipos, sedes, reportes)	X		
Servicio Portal paciente-portal medico remitente.	X		
Servicio Licencia	X		
Servicio Soporte	X		
Servicio Almacenamiento en nube 6tb.	X		
Servicio Instalación router.	X		
Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo con las actividades establecidas en el presente documento y dentro del plazo pactado, especialmente las que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	X		
Cumplir con todos los requisitos necesarios para la legalización del contrato.	X		
Guardar reserva de toda la información que conozca en el desarrollo del contrato y se compromete a mantener con carácter confidencial toda la información de propiedad del HOSPITAL a la que tenga acceso en desarrollo del objeto del contrato y no podrá divulgarla a terceras personas.	X		
Mantener indemne a la entidad de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones provenientes de terceros que	X		

	E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES	CÓDIGO:PRO-GDE-CONT-001-F008
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	Formato Informe de Supervisión	PÁGINA 3 de 4

tengan como causa las actuaciones del contratista o las de sus subcontratistas o dependientes,			
Responder y avalar por un amparo de garantía efectiva, extendida y de fábrica, que respalde la calidad y correcto funcionamiento del producto por un término no inferior a un año contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio del contrato.	X		

2. RESULTADO DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

De conformidad con lo estipulado en los estudios de conveniencia y oportunidad y según lo indicado en el contrato, el contratista, dio cumplimiento al objeto contratado, su alcance y las obligaciones.

Se evidencia que existen los informes periódicos a cargo del contratista, así como, los informes responsabilidad de la supervisión, los cuales se encuentran cargados en la plataforma de SECOP II.

3. BALANCE FINANCIERO

1.	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$71.882.950
2.	+ VALOR ADICION (si aplica)	\$0
3.	= VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$71.882.950
	+VALOR FACTURADO CANCELADO PERIODO DE EJECUCION (JUNIO/2024) FACTURA 7411	\$8,985,368
5.	=TOTAL VALOR EJECUTADO	\$ 8,985,368
6.	(3-5)=TOTAL VALOR POR EJECUTAR A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	\$62.897.582

4. CONCEPTO DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL OBJETO DEL CONTRATO

En calidad de supervisor(es) del Contrato designado(s) por EL HOSPITAL, se verificó que, respecto del objeto contratado, su alcance y las actividades ejecutadas, existe cumplimiento de las mismas por parte de EL CONTRATISTA.

5. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

Una vez constatado y descrito el cumplimiento del objeto contratado por parte del CONTRATISTA, el cumplimiento es:

Estado del Desarrollo del Contrato	SI	NO
SATISFACTORIO	X	
NORMAL		
REQUIERE AJUSTE		X

❖ Recomendaciones o sugerencias acerca del desempeño del contratista:

Se recomienda al contratista brindar mayor capacidad de almacenamiento de imágenes radiológicas o que el encargado esté depurando más seguido la nube para que no haya colapso en el servicio brindado a la E.S.E HEQC.

6. FUENTES DE VERIFICACION A CONSULTAR EN RELACION AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRATADO

	E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES	CÓDIGO:PRO-GDE-CONT-001-F008
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	Formato Informe de Supervisión	PÁGINA 4 de 4

- ❖ Expedientes contractuales cargado en la plataforma SECOP II.
- ❖ Informe de actividades (NO aplica)
- ❖ Seguridad Social pensión y salud Noviembre No. Planilla 77572362- 77573293.
- ❖ Factura electrónica de venta No 7411
- ❖ Entrada a Almacén (No aplica)

7. INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISION

Teniendo en cuenta las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el artículo 38 del Estatuto de Contratación de la E.S.E. Hospital Emiro Quintero Cañizares, adoptado mediante Acuerdo No 004 de 2014 y modificado por Acuerdo No 007 de 2022 del 10 de noviembre, me permito:

Certificar que:

Que, en desarrollo de mi función de supervisión, he elaborado oportunamente y subido a la plataforma de SECOP II todos los informes y documentos producidos con ocasión de la ejecución del contrato donde se visualiza el cumplimiento del objeto del contrato.

Así mismo, se verificó y constató que el contratista presentó las planillas que acreditan el pago de aportes de salud, pensión y riesgos laborales de acuerdo con las normas vigentes y con las demás obligaciones fiscales del orden regional y nacional. La cual está cargada anexa en la cuenta de cobro correspondiente al periodo.

Se firma el presente formato de informe de supervisión por quienes en la misma intervienen, en el mes de junio de dos mil veinticuatro (2024).

Supervisor,

Firma:



NOMBRE LUIS ALFREDO JIMENEZ RODRIGUEZ

Cargo: Líder de Imagenología

N° Documento: 11189991